

BASES CONCURSO VITAJOVEN “BUSCA TU BANDA 2023”

La Corporación Cultural de Vitacura, a través de su programa Vitajoven, realizará la décimo cuarta versión del concurso musical “Busca tu banda”.

I. Requisitos participantes

Podrán participar todas las bandas y/o solistas de música amateur de Chile, cuyos integrantes sean mayores de 18 años, con aptitudes musicales. Se entiende por amateur aquellas bandas o solistas que están en vías de profesionalizar su música.

No es requisito alguno que los integrantes de la banda residan en la comuna de Vitacura.

II. Cómo participar

Inscribirse en la página www.vitacuracultura.cl, completando todos los datos requeridos.

Las bandas pueden postular sólo un tema o canción, bajo la siguiente modalidad:

- A. Subir a “**YouTube**” o “**Vimeo**” un video de la banda tocando en vivo un demo de la canción a postular. Puede ser el video de una presentación o una grabación de un ensayo. El **link** de “**YouTube**” o “**Vimeo**” tendrá que pegarse en el formulario de inscripción.

Al subir el video a “YouTube” o “Vimeo” deben activar el enlace de descarga del video para que la producción del concurso pueda disponer del material para su evaluación.

Toda la música envasada que se suba como postulación quedará fuera del concurso. Esto se refiere a videoclips o grabaciones de la banda que no se relacionen con una presentación en vivo sin editar.

Las inscripciones se recibirán entre el 12 de junio y el día 23 de julio de 2023, hasta las 23.00 hrs.

Las bandas podrán postular sólo una canción al concurso. En caso de postular más de un tema, la producción sólo revisará el primero que haya sido ingresado al concurso.

Se solicita que el video del tema a postular, tenga la calidad de imagen y sonido adecuada, para que en caso de ser uno de las ocho bandas seleccionadas para la final del concurso, pueda ser exhibido en los canales de la Corporación Cultural de Vitacura y Municipalidad de Vitacura.

Las bandas deberán postular temas propios, no se aceptarán covers de otros grupos o solistas.

La falsedad en cualquiera de los datos consignados en la ficha de inscripción, será motivo para descalificar a toda banda musical, en cualquier etapa del concurso.

Vitajoven se reserva el derecho a no publicar canciones que tengan contenidos ofensivos, contra la moral y las buenas costumbres

III. Sistema de Convocatoria del Concurso.

Etapas: Etapa 1: Preselección por video.

- a. Inscripción vía web vitacuracultura.cl: **entre el 12 de junio y 23 de julio de 2023, hasta las 23:00 hrs.**

Etapa 2: Selección de bandas y presentación.

- a. Un jurado experto seleccionará a ocho bandas finalistas de todas las postulaciones que se reciban.
- b. El resultado de esta selección será publicado en www.vitacuracultura.cl y sus redes sociales, el día **11 de agosto de 2023**, además, se enviará un email a todas las bandas seleccionadas y se llamará al contacto de inscripción para comunicarle los resultados.
- c. El día **23 de agosto de 2023 a las 20.00 horas** se presentarán las bandas en vivo en **Club Amanda**, ubicado en calle Embajador Doussinague N° 1767, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago. Para este proceso se contará con un jurado experto que elegirá y premiará las bandas ganadoras del 1er, 2do y 3er lugar.
- d. Las bandas deberán tocar la misma canción que postularon al concurso. Si cambian el tema, quedarán descalificadas.

* La presentación en vivo se ajustará al protocolo sanitario que rija en ese momento.

IV. Prueba de Sonido

La prueba de sonido se realizará el **23 de agosto de 2023** en Club Amanda. La comisión organizadora, a cargo del programa Vitajoven, determinará el horario de ésta, la cual tiene carácter obligatorio para todas las bandas seleccionadas. Los horarios se informarán vía correo electrónico a cada banda, y deberán contemplar que se realizará durante el transcurso del día 23 de agosto.

Para el show y prueba, se contará con un backline completo; cualquier duda respecto a la técnica de la presentación deberán hacerla llegar al mail vitajoven@vitacura.cl.

Si una banda o cantante llega tarde, o no asiste a la prueba de sonido, quedará automáticamente imposibilitado de participar.

Para garantizar el acceso a la prueba de sonido, los participantes deberán dar cumplimiento estricto al tiempo asignado, que será fijado por la organización y avisado a todos los participantes por correo electrónico.

a. Backline base para la presentación de las bandas:

Batería Pearl Vision Artisan II

- Bombo 22"
- caja Pearl 14"
- Toms 08 -10 -12 - 14 - 16
- 3 atriles de platillos con Boom Pearl 930 series
- 1 atril de HH con pedal Pearl 930 series
- 1 pedal de bombo Pearl eliminator
- 1 sillín de batería

Equipo de Bajo

- Cabezal Ampeg SVT4 pro
- Cabina Warwick 4x10

Equipo de Guitarra

- Fender Twin Reverb blackface
- 1 voz Ac30 (tubo)

V. Premio del público:

Solo participarán de este premio las ocho bandas seleccionadas por el jurado para tocar en vivo el día de la etapa final del concurso en Club Amanda.

Previo a la presentación de las bandas, se realizará una votación online entre los días **11 y 21 de agosto de 2023**, para elegir a la banda más popular entre sus seguidores, la cual se adjudicará el

“premio del público” que consiste en la suma de **\$100.000.-** brutos para la banda o solista. La votación se realizará en **www.vitacuracultura.cl** donde cualquier persona mayor de 18 años podrá inscribirse en la sección del concurso “Busca tu banda” con sus datos personales y votar sólo por uno de los videos de las bandas concursantes.

En caso de detectarse irregularidades en el sistema de votación la Corporación Cultural de Vitacura tomará las medidas que estime necesarias para su resolución.

El resultado de este premio se dará a conocer el día de la final a las bandas concursantes y se anunciará a través de redes sociales y web los días posteriores al concurso.

VI. Jurado:

El jurado que Vitajoven ha designado es el siguiente:

- **Josefina Parodi**, trabaja con artistas en las áreas de Managment, Booking y Producción. Dirigió Ballantines Records desde el año 2014.
- **Cote Hurtado**, socio fundador de gomusic.cl (marketplace de la música) y de Rockaxis.com (plataforma de contenidos digitales y producciones musicales).

VII. Evaluación

Las bandas seleccionadas para participar de la final del concurso serán aquellas que obtengan la mayor cantidad de puntos entregados por el jurado en su conjunto. El puntaje va de 0 a 10, donde 0 es el puntaje mínimo y 10 el puntaje máximo.

VIII. Premios:

- a. **Primer Lugar:**
\$800.000.- (ochocientos mil pesos chilenos brutos).
- b. **Segundo Lugar:**
\$600.000.- (seiscientos mil pesos chilenos brutos).
- c. **Tercer Lugar:**
\$400.000.- (cuatrocientos mil pesos chilenos brutos).
- d. **Premio del público:**
\$100.000.- (cien mil pesos chilenos brutos).

Para poder hacer efectivo los premios, cada ganador tendrá que suscribir un contrato con la Corporación Cultural de Vitacura, emitir una boleta de honorarios y un informe de cometidos. En caso de no tener boletas de honorarios, la Corporación Cultural de Vitacura emitirá una boleta de terceros. El pago se realizará mediante transferencia electrónica.

La Corporación Cultural de Vitacura y el jurado del concurso se reservan el derecho a declarar desierto cualquiera de estos premios si es que así lo considera necesario.

e. Condiciones legales:

La Corporación Cultural de Vitacura y su programa Vitajoven se reservan el derecho para reproducir, sin fines comerciales, las canciones que participen en el concurso “Busca tu banda” en su décimo cuarta versión correspondiente al año 2023.

Se aclara que la Corporación Cultural de Vitacura puede hacer uso del material escrito, fotográfico, audiovisual y otros del concurso “Busca tu banda” para los fines que ésta determine, en cualquiera de sus formas y el tiempo que se requiera.

La organización, a cargo del programa Vitajoven, se reserva el derecho a modificar las presentes bases cuando estime necesario y se reserva el derecho a suspender y/o modificar el evento en cualquiera de sus etapas cuando estime necesario.

f. **Aceptación bases:**

Con el sólo hecho de postular al concurso se entiende que el participante acepta las bases de éste.

- Para consultas escribir a **vitajoven@vitacura.cl**